



## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 12-OBR-100
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: : [www.mogan.es](http://www.mogan.es), en PERFIL DE CONTRATANTE

#### **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: "Fomento de ahorro energético en alumbrado público mediante instalación de sistemas de regulación y reducción de consumo en cabecera y de encendido/apagado mediante reloj astronómico"
- c) CPV: 45316100-6
- d) Plazo máximo de ejecución: 15 DÍAS NATURALES.

#### **3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Se establecen varios criterios de negociación:

CRITERIOS	PUNTOS
Baja de la oferta económica, con respecto al presupuesto de licitación	75
Incremento del plazo de garantía total	25

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 85.465,85 euros

#### **5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe neto: 77.696,23 euros. Importe total: 83.134,97 euros

La obra “Fomento de ahorro energético en alumbrado público mediante instalación de sistemas de regulación y reducción de consumo en cabecera y de encendido/apagado mediante reloj astronómico”, está subvencionada en un 60% por la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Todo ello atendiendo a la “ORDEN de 12 de noviembre de 2012, por la que se resuelve provisionalmente la convocatoria de subvenciones para aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en instalaciones municipales, en el ejercicio 2012, y se modifica el plazo establecido para su ejecución y justificación” (BOC.nº 227, de 20 de noviembre).

Atendiendo a dicha ORDEN, con el objeto de dar cumplimiento a la normativa comunitaria en materia de información y publicidad, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1083/2006 se hace constar que las subvenciones que se concedan con cargo a la convocatoria de 17 de junio de 2010, son susceptibles de contar con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias 2007-2013 (POC 2007-2013), eje 4, categoría 43, con una tasa de cofinanciación del 85%.

#### **6. ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: Decreto nº 2.808/2012, de fecha 10 de diciembre de 2012.
- b) Contratista: IMESAPI, S.A.
- c) C.I.F.nº: A-28010478
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 77.696,23 euros. Importe total: 83.134,97 euros
- e) Plazo máximo de ejecución: 15 DÍAS NATURALES
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica y Plazo de garantía: 5 años (Incremento plazo garantía: 3 años).

**7. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 18 de diciembre de 2012

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González